

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

LESIVO®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

COMPOSICIÓN:

Thiodicarb.....800 g/Kg
Aditivoscsp. 1Kg

Reg. PQUA N° 3248 - SENASA

Titular del Registro, Importado y Distribuido por:

IMPROVEK INDUSTRIAL S.A.C.

Jr. Acapulco Nro. 598,
Urb. El Sol de la Molina II Etapa,
La Molina, Lima - Perú
Teléfono: 962 340 306



IMPROVEK
FÓRMULA VERAZ QUE EL PRODUCTO CONFIRMA

Formulador:

FLAGCHEM INTERNATIONAL CO., LTD

29 F, Soho Mansion, N° 8 South Zhogsan Road,
Nanjing - China

Fecha de Formulación:

N° de Lote:

Contenido neto: 40 Kg

Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es DANIÑO. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evitar respirar (aspersión).
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado, etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas deberá utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Carbamate

- No existe un antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica.
- No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados. Retirar letras de contacto si los hubiera.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106 IMPROVEK INDUSTRIAL S.A.C.: 962 340 206

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS

Y ENVASES VACÍOS: Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- “Tóxico para abejas y artrópodos beneficios”.
- “No aplicar en época de floración del cultivo”.
- “No aplicar en presencia de polinizadores”.
- “No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños”.
- “Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes”. “Evitar la deriva por el viento”.
- “Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas”.
- “Peligroso para organismos acuáticos”.
- “No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos”.
- “No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto”.
- “Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros”.
- “Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre”. “No permitir animales en el área tratada”.
- “El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva”.
- “El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables”.
- “En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas”.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

LESIVO es un insecticida que actúa principalmente por vía estomacal con reducido efecto por contacto. Se emplea para el control específico del “Gusano Cogollero”. *Spodoptera frugiperda* en maíz.

LESIVO, se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según sea el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a aplicar.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar **LESIVO** una vez por campaña considerando dos campañas por año, cuando las plantas se encuentren con un 10-15% de infestación.

PERIODO DE REINGRESO

No ingrese a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de plaguicidas a excepción de ácidos y álcalis fuertes, agentes oxidantes, altas temperaturas, con ciertos óxidos de metales pesados y con sales de ciertos fungicidas tales como maneb, mancozeb (excepto en polvo mojable), carbonato cuproamónico o mezclas con caldo Bordeleés. No se mezcla con diluyentes de aceite vegetal.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS kg/200L	P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
MAÍZ	“Gusano cogollero”	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.150	14	0.01

LM.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón - ppm).

P.C.: Período de Carencia

